

# España "necesita hacer más" contra el desempleo juvenil, según la OCDE

**UN NUEVO** informe de la OCDE, titulado "Empleos para los jóvenes: España", reconoce que España ha realizado progresos significativos en la última década en la mejora de las perspectivas de empleo de los jóvenes. La proporción de jóvenes de 16 a 24 años que tiene un empleo ha aumentado más de un 50% durante la última década, en fuerte contraste con la media de la OCDE, donde ha permanecido estable en el mismo período.

Aunque el desempleo juvenil y la incidencia del paro de larga duración se ha reducido en más de la mitad en la última década, todavía hay un margen significativo para mejorar la situación. El informe destaca que la tasa de paro juvenil, que alcanza casi el 18% en 2006, todavía supera en más de tres puntos porcentuales la media de la OCDE. En particular, las mujeres jóvenes españolas tienen una de las tasas de paro más elevadas en la OCDE.

Aunque la incidencia del trabajo temporal entre los jóvenes ocupados tiende a descender, todavía se sitúa en el 66% en 2006, más del doble de la media de la OCDE, próxima al 30%. España es el único país de la OCDE en el que el joven tiende a permanecer con contratos temporales durante un largo período de tiempo, intercalando períodos frecuentes de paro cuando se mueven de un contrato a otro hacia el próximo empleo.

La OCDE considera que es necesario eliminar numerosas barreras para mejorar las perspectivas del mercado de trabajo de los jóvenes en España. En primer lugar, como en otros países de la OCDE, el mercado de trabajo es cada vez más selectivo y la carencia de calificaciones relevantes constituye un riesgo más alto de paro. En España, uno de cada cuatro jóvenes abandona los estudios con un nivel inferior a la educación secundaria superior, una de las tasas de abandono escolar más elevadas entre los países de la OCDE.

Además, los vínculos entre el sistema educativo y el trabajo son demasiado débiles y el aprendizaje basado en el trabajo se limita a los estudiantes de formación profesional, cuyos resultados en términos de acceso al empleo después de dejar la escuela son relativamente buenos.

Los progresos se han visto obstaculizados por el hecho de que la relativa rigidez de la protección del empleo para los contratos indefinidos ha contribuido a la segmentación del mercado de trabajo entre empleos temporales y permanentes, característica del mercado de trabajo español, lo cual afecta negativamente a las perspectivas de carrera profesional y a las oportunidades de formación de los jóvenes. En el informe se aconseja hacer mayores esfuerzos para ayudar a los jóvenes desempleados, en particular a los más desaventajados, a encontrar un empleo.

Las elevadas tasas de crecimiento en España ofrecen perspectivas de mejoras futuras en el funcionamiento del mercado de trabajo para los jóvenes, de forma que los obstáculos mencionados sean abordados de manera eficaz. Para conseguir esto, la OCDE recomienda a las autoridades españolas incrementar la participación en la educación de la primera infancia mediante una ayuda pública adicional y asegurando que estos servicios alcancen a los niños con un riesgo mayor de abandono escolar.

La OCDE recomienda asegurar la disponibilidad de aprendizaje en las empresas para todos los estudiantes de formación profesional.

El aprendizaje está mucho menos desarrollado en España que en otros países de la OCDE. Es esencial garantizar que la formación en el trabajo esté disponible para todos los estudiantes de formación profesional. Esto exige una mayor participación de las organizaciones empresariales en el diseño del currículo. Además, la OCDE recomienda prestar especial atención para fijar el salario de aprendizaje en un nivel que refleje los esfuerzos de formación de los empresarios, de forma que se garantice que el número de plazas disponibles sea suficiente.

Otra recomendación es desarrollar grados universitarios de ciclo corto y fomentar el seguimiento de esos cursos. Los estudios universitarios en España necesitan ser menos teóricos y más relacionados con las necesidades del mercado de trabajo.

En el informe se recomienda también alcanzar una mayor convergencia en el tratamiento de los contratos temporales en relación con los indefinidos. Por último, la OCDE argumenta que reducir la diferencia en las indemnizaciones por despido entre contratos temporales y permanentes mejoraría los incentivos de los empresarios a ofrecer más empleos estables a los jóvenes, ya sea convirtiendo contratos temporales en indefinidos o contratándolos directamente con un contrato indefinido.

## Empleos eficaces para jóvenes en paro

**LA OCDE** aconseja asegurar que se ofrezcan servicios de empleo eficaces a los jóvenes desempleados en la fase más temprana, participando en entrevistas personalizadas intensivas con los orientadores de empleo. Después de un período de búsqueda de un puesto de trabajo sin éxito de entre tres a seis meses, se propone ofrecer al aspirante una oportunidad de participar en un programa bien diseñado, trabajar como parte de un plan específico subvencionado o regresar a la escuela.

## Un periodo de prueba más largo

**INCREMENTAR** la duración del período de prueba en los contratos indefinidos es otra de las recomendaciones incluidas en el informe de la OCDE. El período de prueba establecido en España para los contratos indefinidos se sitúa entre los más bajos de la OCDE y los convenios colectivos negocian, a menudo, duraciones más cortas. Según el informe, si esta fase de prueba se alargara ello “podría hacer al empresario menos reactivo a contratar jóvenes sin experiencia mediante contratos indefinidos y podría suponer un estímulo clave a la contratación”.